

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo el proyecto “Teatro para Sanar: Hagamos la diferencia”, iniciativa cultural y social orientada al bienestar emocional y la salud mental de adolescentes, jóvenes y adultos, mediante la práctica del teatro como herramienta de transformación personal y comunitaria.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia a la Profesora de Teatro Gabriela Paula Pérez.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 13 de mayo de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA